# CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA.

Revisados los documentos presentados por **MABEL CORTEZ ORDONEZ,** con el fin de: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE ACTIVIDADES ASITENCIALES PARA EL FOMENTO AGROPECUARIO, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL EN EL MUNICIPIO DE TOTA, se determina lo siguiente:

## 1. DOCUMENTACIÓN.

- La documentación se encuentra presentada en los términos estipulados en el estudio previo.
- Analizada la documentación, la propuesta CUMPLE, por cuanto se ajusta a los requerimientos del Municipio de Tota.

## 2. EXPERIENCIA E IDONEIDAD.

- Revisada la documentación y de acuerdo a lo estipulado en el estudio previo se determina que el Contratista**,** se ajusta a los requerimientos, cuenta con los estudios, la capacidad, idoneidad y experiencia para la prestación del servicio en las condiciones requeridas por el MUNICIPIO.

- De igual forma se observa que el contratista no se encuentra en causal de Inhabilidad o incompatibilidad alguna.

## 3. VALOR

- El valor del contrato es de **CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($5.600.000) M/CTE,** valor que corresponde y no supera la disponibilidad presupuestal, y por lo tanto la misma cumple con lo descrito en los estudios y documentos previos.

Revisado lo anterior, SE CONCLUYE que **MABEL CORTEZ ORDONEZ**, cumple con los requisitos de idoneidad y experiencia para: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE ACTIVIDADES ASITENCIALES PARA EL FOMENTO AGROPECUARIO, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL EN EL MUNICIPIO DE TOTA**, por lo cual es viable para celebrar el contrato de prestación de servicios.

Dado en Tota, a los diecisiete (17) días del mes de febrero de 2025.

**JOHAN SEBASTIAN GUALDRON RIAÑO**
Secretario de Planeación Obras y Servicios Públicos